

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

**BLOQUE
CORDOBA**

LUGAR Y FECHA

DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	HORA INICIAL	HORA FINAL
09	09	2014		09:33 a.m.	04:35 p.m.

CORPORACION

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADO PONENTE Rubén Darío Pinilla Cogollo
--------------------------------------	-------------------------------	--

CODIGO UNICO DE INVESTIGACION (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	2	6	8	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TIPO DE AUDIENCIA

Control de legalidad de cargos

DELITOS

Concierto para delinquir agravado y otros

POSTULADOS

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
71.785.626	Jorge Eliecer Barranco Galván		X		X	
78.766.216	José Luís Hernández Salazar		x		x	
78.711.266	Dovis Grimaldi Núñez Salazar		x		x	
98.544.896	Iván David Correa		x		x	

INTERVINIENTES

Fiscal 13 UNJYP	Rafael Aponte Martínez
Defensor	Martha Inés Arango Castro Cesar Augusto Gallego Jiménez (defensor de los postulados Dovis Grimaldi Núñez Salazar e Iván David Correa)
Representantes de Víctimas	Edith Yuliet Álvarez Suaza Wilson Mesa Armida Calderin Morales (Barranquilla)
Ministerio Público (Procurador Judicial Delegado J y P)	Doris Noreña

VICTIMAS

Nombres y Apellidos	Número de identificación	Teléfono
----------------------------	---------------------------------	-----------------



--	--	--

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Hora de inicio de la primera sesión
09:33 a.m.

00:01:30 La Sala verificó la presencia de las partes e intervinientes. Se estableció conexión con las ciudades de Montería y Barranquilla donde las víctimas hicieron su presentación.

00:29:12 HECHO # 25 – WALBERTO JOSE GONZALEZ SALGADO, el Fiscal describe el hecho del 27 de septiembre de 2002.

Realiza la imputación jurídica de **Homicidio en persona protegida** del art. 135 prgf 1° C.P. en calidad de coautor.

00:37:56 HECHO # 26 – ELIBERTO ABADIS NARANJO GENES, el Fiscal describe el hecho del 6 de marzo de 2004.

Le imputa cargos en calidad de coautor por el delito de **Homicidio en persona protegida** del art. 135 prgf 1° C.P.

00:55:09 HECHO # 27 – NAMAN ANTONIO DIAZ CORDERO, PABLO ANDRES DIAZ CARDENAS y JORGE LUIS DIAZ ORTEGA, el Fiscal describe los hechos del 19 de diciembre de 2001.

Le imputa cargos en calidad de coautor por los delitos de **Homicidio en persona protegida en concurso heterogéneo y simultaneo** del art. 135 prgf 1° C.P.

01:13:38 HECHO # 28 – N.N. alias “Paisa No Come Carne”, ex integrante del Bloque Córdoba, el Fiscal describe los hechos del 6 de marzo de 2004.

Le imputa cargos por el delito de **Homicidio en persona protegida** del art. 135 prgf 1°, en calidad de coautor.

01:17:33 HECHO # 29 – EUGENIO MIGUEL GONZALEZ HERRERA, el Fiscal describe los hechos del 18 de enero de 2003.

Le imputa cargos en calidad de coautor por los delitos de **Homicidio en persona protegida en concurso heterogéneo y sucesivo con Destrucción y apropiación de bienes protegidos**, de los arts. 135 prgf 1° y 154 C.P.

01:22:20 La Sala recibe una carpeta rotulada como “Identificación de El Paisa No Come Carne” la cual consta de 14 folios.

01:24:07 HECHO # 30 – ELIECER RAMON SALGADO GALVIS, el Fiscal describe los hechos del 23 de noviembre de 2003.

Le imputa cargos en calidad de coautor por los delitos de **Homicidio en persona protegida en concurso heterogéneo y sucesivo con Hurto calificado y agravado** art. 135 prgf 1° y 154 C.P.

01:29:24 Señala el Fiscal que con ese quedan presentados los hechos del postulado Jorge Eliecer Barranco Galván.

01:30:25 Se le pregunta al postulado si todos estos hechos fueron aceptados de manera libre, voluntaria, consiente y espontanea por él. El postulado dice que sí los aceptó todos así.

01:33:50 Afirma que ellos estaban para combatir a la guerrilla, a los ladrones y a los vendedores de droga; señala que en muchas ocasiones no les informaban las razones por las cuales se les daba la orden de darle muerte a algunas víctimas.

01:38:31 La Sala decreta un receso de 20 minutos.

Hora de finalización primera Sesión

11:11 a.m.

Hora de inicio segunda sesión

11:37 a.m.

00:00:43 Se continúa con los hechos del postulado IVAN DAVID CORREA.

00:02:57 **HECHO # 1** – Comienza el Fiscal a describir los hechos confesados por el postulado **Iván David Correa**, tomando como delito base el **Concierto para Delinquir Agravado** (artículo 340 C.P. modificado por el artículo 8° de la Ley 733 de 2002 inciso 2° C.P.), en **concurso material heterogéneo y sucesivo con Fabricación, Trafico y Porte ilegal de armas de fuego y municiones de defensa personal y de uso privativo de las fuerzas armadas y de defensa personal o municiones** (artículos 365 y 366 C.P.), en calidad de autor; desde el 6 de enero de 2001 y hasta el 14 de marzo de 2004. La víctima de dicho delito es el Estado.

00:15:00 El único hecho que tiene confesado el postulado es de 2 víctimas que ya fueron presentadas en la exposición de los hechos de Jorge Eliecer Barranco Galván, **PEDRO GABRIEL DOMÍNGUEZ ARRIETA** y **JUAN ALFREDO ABISAAD CHEJNE**.

Por dichos hechos le imputa cargos por los delitos de **Homicidio en persona protegida en concurso homogéneo con Tentativa de homicidio** de los arts. 27 y 135 prgf 1° C.P.

00:18:21 El postulado itera que aceptó de manera libre, consiente y voluntaria los cargos que le fueron formulados.

00:22:00 Procede la Fiscalía a esbozar los hechos confesados por el postulado DOVIS GRIMALDI NUÑEZ SALAZAR.

00:23:11 **HECHO # 3** – **WILLIAM RAFAEL GUZMAN OYOLA** (fallecido en el acto), **ELKIN ANTONIO DUARTE PEREZ** (fallecido en el acto), **JAVIER DE JESUS SUAREZ CARVAJAL** y **N.N. alias “El Negro”**, el Fiscal describe los hechos del 17 de noviembre de 2000.

Le imputa cargos por los delitos de **Homicidio en persona protegida en concurso homogéneo y sucesivo con Tentativa de homicidio en persona protegida** de los arts. 135 prgf 1° y 27 C.P., en calidad de coautor.

00:36:31 Respecto a este hecho, como también le fue imputado al postulado José Luis Hernández Salazar, el Fiscal procede a leer la confesión en una de las versiones libres rendidas por éste último sobre el asunto.

00:43:49 Se suspende la audiencia hasta la 1:45 p.m.

Hora de finalización segunda sesión

12:20 p.m.

Hora de inicio tercera sesión

01:50 p.m.

00:12:58 **HECHO # 1** – Continúa el Fiscal con la descripción de los hechos confesados por el postulado **Dovis Grimaldi Núñez Salazar**, tomando como delito base el **Concierto para Delinquir Agravado** (artículo 340 C.P. modificado por el artículo 8° de la Ley 733 de 2002 inciso 2° C.P.), en **concurso material heterogéneo y sucesivo con Fabricación, Trafico y Porte ilegal de armas de fuego y municiones de defensa personal y de uso privativo de las fuerzas armadas** (artículos 365 y 366 C.P.), en calidad de autor. La víctima de dicho delito es el Estado.

00:21:38 **HECHO # 2** – **JAIME ENRIQUE HERNANDEZ CHAMIE** (falleció), **JUDITH HERNANDEZ CHAMIE** (tentativa), **JORGE LUIS HERNANDEZ** (tentativa), **IDAILDA ROSA DIAZ JIMENEZ** (lesiones), **ENEDIS SOFIA GAVIRIA HERNANDEZ** (lesiones), **CECILIA**

ESTHER MONTERO SALGADO (desplazada), **KELLY YOHANA** y **CECILIA ESTHER HERNANDEZ MONTERO** (desplazadas), el Fiscal describe los hechos del 1 y 2 de abril de 2000.

Le imputa cargos en calidad de coautor por los delitos de **Homicidio en persona protegida en concurso homogéneo y sucesivo con Tentativa de homicidio en persona protegida, en concurso heterogéneo y sucesivo con Lesiones en persona protegida en concurso heterogéneo y sucesivo con Deportación, expulsión, traslado o desplazamiento forzado de población civil.**

00:45:06 La Fiscalía hace entrega a la Sala de la Hoja de Vida de la señora Rosalba Rebeca Negrete Flórez durante su labor como directora del CTI en Montería, desde el 24 de diciembre de 2001 hasta el 17 de marzo de 2006, la carpeta consta de 10 folios.

00:49:53 HECHO # 4 – HERNESTO ANTONIO MENDOZA GUERRA (homicidio) y **EDITH DEL CARMEN GUERRA VELASQUEZ** (desplazamiento), el Fiscal describe los hechos del 19 de enero de 2001.

Le imputa cargos por los delitos de **Homicidio en persona protegida en concurso heterogéneo con Deportación, expulsión, traslado o desplazamiento forzado de población civil** de los arts. 135 prgf 1° y 159 C.P., en calidad de coautor.

00:57:50 De igual manera y toda vez que en éste hecho también participó el postulado José Luis Hernández Salazar, el Fiscal lee la confesión del mismo en esa actuación.

01:04:10 HECHO # 5 – HERNANDO ARTURO PADILLA BELTRAN, el Fiscal describe el hecho del 25 de enero de 2001.

Le imputa cargos en calidad de coautor por el delito de **Homicidio en persona protegida** del art. 135 prgf 1° C.P.

01:09:55 Procede también a leer la confesión del postulado José Luis Hernández Salazar sobre éste hecho.

01:12:56 HECHO # 6 – SEBASTIAN DE LAS MERCEDES FRANCO RODRIGUEZ, el Fiscal describe los hechos del 31 de enero de 2001.

Les imputa a los postulados (por ser un hecho compartido) Dovis Grimaldi y José Luis el delito de **Homicidio en persona protegida**, del art. 135 prgf, en calidad de coautores.

01:16:32 El Fiscal lee igualmente la confesión del postulado José Luis Hernández Salazar.

01:19:15 HECHO # 7 – JAVIER DE JESUS SUAREZ CARVAJAL, el Fiscal describe el hecho del 9 de febrero de 2001.

Le imputa, en calidad de coautor, el delito de **Homicidio en persona protegida** del art. 135 prgf 1° C.P.

01:22:30 El postulado José Luis Hernández Salazar afirma que él también participó en ese hecho y la Fiscalía procede a leer su confesión.

01:26:31 Se decreta un receso de 20 minutos.

Hora de finalización tercera sesión

03:22 p.m.

Hora de inicio cuarta sesión

03:45 p.m.

00:00:39 HECHO # 8 – GERMAN OVIDIO BERNA PRASCA, el Fiscal describe el hecho del 23 de marzo de 2001.

Le imputa los delitos de **Homicidio en persona protegida** del art. 134 prgf 1° C.P., en calidad de coautor.

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

00:04:27 Este hecho fue también con actuación de José Luis Hernández Salazar, por lo que, siguiendo con la dinámica de la audiencia, el Fiscal procede a leer la confesión del postulado.

00:12:02 HECHO # 9 – CARLOS ANTONIO BARRERA SANCHEZ (homicidio), **ANGE L SEGUNDO HERNANDEZ MONTIEL** (lesiones), **MIRIAM DEL SOCORRO AYALA BORJA** (desplazada), **CARLOS ANTONIO** y **CARLOS ANDRES BARRERA AYALA** (desplazados), el Fiscal describe los hechos del 9 de marzo de 2001.

Le imputa cargos en calidad de coautor por los delitos de **Homicidio en persona protegida en concurso heterogéneo y sucesivo con Lesiones en persona protegida, en concurso heterogéneo y sucesivo con Deportación, expulsión, traslado o desplazamiento forzado de población civil**, de los art. 135 prgf 1°, 136 y 159 C.P.

00:24:30 HECHO # 10 – MIGUEL ANTONIO CORTES ROMERO, el Fiscal describe los hechos del 30 de marzo de 2001.

Le adecúa la imputación al postulado con el delito de **Homicidio en persona protegida** del art. 135 prgf 1° C.P., en calidad de coautor, sin el agravante; este hecho es compartido con el postulado José Luis Hernández Salazar.

00:35:10 HECHO # 11 – JAIME ELIAS BULA ESPINOSA y **OBERTO ENRIQUE FLOREZ REYES** (lesionado), el Fiscal describe los hechos del 10 de abril de 2001.

Le imputa cargos en calidad de coautor por los delitos de **Homicidio en persona protegida en concurso heterogéneo y sucesivo con Lesiones personales en persona protegida**.

00:47:04 Recibe la Sala un memorial entregado por la defensa y suscrito por los postulados relacionado con su regreso a la cárcel de Montería.

00:48:00 Se suspende la audiencia hasta el día de mañana a las 8:30 a.m.

Hora de finalización cuarta sesión
04:35 p.m.

OBSERVACIONES

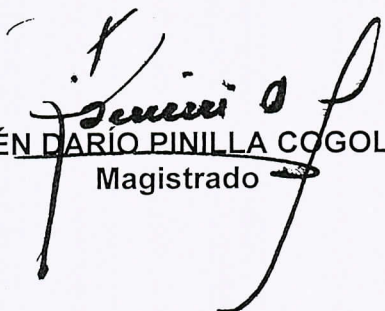
Evidencia recibida

1. Carpeta rotulada como "Identificación de alias "El paisa no come carne" con 14 folios.
2. Carpeta rotulada como Hoja de Vida Rosalba Rebeca Negrete Flórez durante su labor como directora del CTI Montería desde el 24 de diciembre de 2001 hasta el 17 de marzo de 2006"

Requerimientos a la Fiscalía

Órdenes

DECISIÓN


RUBÉN DARÍO PINILLA COGOLLO
Magistrado